

mas siendo uno de ellos elegido del Cuerpo del Clero, conformandose este Ayuntamiento con dicha propuesta Acordó nombrar & tales Vocales á los S.^{res} D.ⁿ Bartolomé Mateos, D.ⁿ Pedro Josef Mendiviña, Regidores, D.ⁿ Ginés de Rivera, Presb.^{ro} y D.ⁿ Pedro Fran.^{co} García Ex.^{no} del Numero, que se presente á la Junta de Sanidad participandole dho. nombramiento y que se dé aviso al S.^{or} Vicario Eccc.^o de la eleccion que ha recaido en el expresado D.ⁿ Ginés de Rivera; á excepcion del S.^{or} D.ⁿ Agustín Manzanera que en lugar del S.^{or} D.ⁿ Pedro Mendiviña nombro al S.^{or} D.ⁿ Valentin Benlinguero y en lo demas se conformó con la Ciudad. En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de Torquato Maurandi Receptor de Pulas solicitando se le admitan en data veinte y ochomil 7. que dice se han robado las tropas francesas en la ultima invasion que han hecho en esta ciudad procedidos del producto de dhas. bulas: y en mi inteligencia Acordó acordar este interinado á donde corresponde á solicitar la referida rebaxa, protestando esta Ciudad hacer la reclamacion conveniente en caso que se le haga algun cargo & la expresada cantidad

Pretension de Torquato Maurandi, Receptor de Pulas.

Cortador de macho En vista de lo informado por el S.^{or} D.ⁿ Bartolomé & la carniceria prab. Mateos, Regidor, sobre la pretension de Josef de Canovas, dirigida á que se le restablezca en la

¶

